

BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el veintinueve de abril de dos mil catorce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

11. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Centros Asociados

11.03. El Consejo de Gobierno aprueba las actividades de extensión universitaria a iniciativa de los centros asociados (sin subvención), según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a treinta de abril de dos mil catorce.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Actividades iniciativa Centros Asociados (sin subvención)	UNED_5371c4070e74a_o	94128 bytes

